

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Comisiones percibidas

El objeto social de la Sociedad consiste, principalmente, en la prestación de servicios de inversión con carácter profesional a terceros sobre los instrumentos señalados en el artículo 2 de la Ley de Mercado de Valores. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el reconocimiento de ingresos se realiza cuando se produce la circunstancia que los origina o durante el periodo de tiempo que dure la prestación del servicio.

A 31 de diciembre de 2025 los ingresos más significativos de la Sociedad se han obtenido en concepto de comisiones percibidas por el desarrollo de su actividad principal, tal y como se indica en la nota 12.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Por tanto, consideramos esta como el área más relevante en el desarrollo de nuestro trabajo.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso de reconocimiento de ingresos por comisiones de comercialización y de gestión de carteras.
- Hemos conciliado el detalle de facturación del ejercicio 2025 con el importe del epígrafe de Comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Hemos re-ejecutado el cálculo de las comisiones de comercialización y de gestión de carteras registradas durante el ejercicio 2025. La re-ejecución del cálculo se ha realizado en base al porcentaje acordado en los correspondientes contratos de servicios.
- Hemos realizado un análisis sobre una muestra de ingresos percibidos por la Sociedad en concepto de comisiones de comercialización y gestión, con la finalidad de soportar dichos importes con la documentación correspondiente.
- Hemos solicitado confirmación de los ingresos percibidos por la Sociedad, así como los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2025 a las entidades a las que la Sociedad ha prestado servicios y hemos realizado procedimientos alternativos para conciliar las diferencias obtenidas.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas entre los ingresos por comisiones percibidas, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad durante el ejercicio 2025 y los resultados de nuestras pruebas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

28 de abril de 2026



Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Cuentas anuales e Informe de gestión al
31 de diciembre de 2025

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Balance al cierre del ejercicio 2025****(Expresado en euros)**

ACTIVO	Notas	2025	2024
1. Tesorería		-	-
1.1. Caja		-	-
1.2. Bancos		-	-
2. Créditos a intermediarios financieros	5	3.883.268,24	9.168.673,31
2.1. Depósitos a la vista		3.883.268,24	9.168.673,31
2.2. Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
2.3. Depósitos a plazo		-	-
2.4. Adquisición temporal activos		-	-
2.5. Otros créditos		-	-
2.6. Activos dudosos		-	-
2.7. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
3. Crédito a particulares	6	2.175.749,67	1.589.672,79
3.1. Crédito en efectivo por compras al contado diferidas		-	-
3.2. Créditos y anticipos por operaciones de valores		-	-
3.3. Otros créditos y anticipos		2.175.749,67	1.589.672,79
3.4. Adquisición temporal activos		-	-
3.5. Activos dudosos		-	-
3.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
4. Valores representativos de deuda		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
4.3. Valores de renta fija cartera exterior		-	-
4.4. Instrumentos financieros híbridos		-	-
4.5. Activos dudosos		-	-
4.6. Ajustes por valoración: (+/-)		-	-
5. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
6. Acciones y participaciones	7	1.200,00	800,00
6.1. Acciones y participaciones cartera interior		1.200,00	800,00
6.2. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
6.3. Participaciones:		-	-
6.4. Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA) y otros criptoactivos		-	-
9. Inmovilizado material		-	-
9.1. De uso propio		-	-
9.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
9.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
9.4. Deterioro de valor del Inmovilizado material (-)		-	-
10. Inmovilizado intangible		-	-
10.1. Fondo de comercio		-	-
10.2. Aplicaciones informáticas		-	-
10.3. Otros activos intangibles		-	-
10.4. Deterioro de valor del Inmovilizado intangible (-)		-	-
11. Activos fiscales	11	742.668,90	625.699,79
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		742.668,90	625.699,79
12. Periodificaciones		9.841,34	11.280,23
12.1. Comisiones y gastos pagados no devengados		9.841,34	11.280,23
12.2. Otras periodificaciones		-	-
13. Otros activos	8	7.748,95	10.798,63
13.1. Administraciones públicas		2.224,77	5.305,63
13.2. Accionistas por desembolsos de capital exigidos		-	-
13.3. Otros		5.524,18	5.493,00
TOTAL ACTIVO		6.820.477,10	11.406.924,75

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Balance al cierre del ejercicio 2025
(Expresado en euros)****PASIVO Y PATRIMONIO NETO**

	Notas	2025	2024
1. Deudas con Intermediarios financieros		-	-
1.1. Préstamos y créditos		-	-
1.2. Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
1.3. Cesión temporal activos		-	-
1.4. Saldos transitorios por operaciones con valores		-	-
1.5. Otras deudas		-	-
1.6. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
2. Deudas con particulares	9	2.998.113,29	6.478.232,90
2.1. Cesión temporal de activos		-	-
2.2. Saldos transitorios por operaciones con valores		1.526.819,86	4.979.059,99
2.3. Otros débitos		1.471.293,43	1.499.172,91
2.4. Ajustes por valoración: Intereses devengados no vencidos		-	-
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
3.1. Operaciones de crédito al mercado		-	-
3.2. Otros depósitos		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
5.1. Posiciones cortas por venta de valores en descubierto		-	-
5.2. Ventas de valores recibidos en préstamo o en garantía		-	-
5.3. Ajustes por valoración: Intereses y otras cargas devengadas no vencidas		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable		-	-
7. Derivados		-	-
7.1. Derivados de negociación		-	-
7.2. Derivados de cobertura		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
10.1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
10.2. Provisiones para impuestos		-	-
10.3. Provisiones por transacciones con pagos basados en instrumentos de capital		-	-
10.4. Provisiones para otros riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
11.2. Diferidos		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones	10	54.109,00	83.370,11
13.1. Comisiones y otros productos cobrados y no devengados		-	-
13.2. Gastos devengados no vencidos		54.109,00	83.370,11
13.3. Otras periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	8	224.003,40	208.170,96
14.1. Administraciones públicas		223.810,76	207.764,33
14.2. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
14.3. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
14.4. Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores		192,64	406,63
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		3.276.225,69	6.769.773,97

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Balance al cierre del ejercicio 2025

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	Notas	2025	2024
16. Fondos propios	4	3.544.251,41	4.637.150,78
16.1. Capital		150.000,00	150.000,00
16.2. Prima de emisión		12.850.000,00	12.850.000,00
16.3. Reservas		(8.353,55)	(8.353,55)
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(8.354.495,67)	(6.699.444,18)
16.6. Otras aportaciones de socios		-	-
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		(1.092.899,37)	(1.655.051,49)
16.8. Dividendos y retribuciones (-)		-	-
16.9. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (+/-)		-	-
17.2. Coberturas de flujo de efectivo (+/-)		-	-
17.3. Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero (+/-)		-	-
17.4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
17.5. Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		3.544.251,41	4.637.150,78
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.820.477,10	11.406.924,75

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Balance al cierre del ejercicio 2025
(Expresado en euros)****CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO**

	Notas	2025	2024
1. Avales y garantías concedidas		-	-
1.1. Participación en la fianza colectiva		-	-
1.2. Activos afectos a garantías propias o de terceros		-	-
1.3. Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros		-	-
1.4. Otros		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
3.1. Deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija		-	-
3.3. Acciones y participaciones		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
4.2. Otros valores de renta fija		-	-
4.3. Acciones y participaciones		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
5.1. Activos monetarios y Deuda pública		-	-
5.2. Otros valores de renta fija		-	-
5.3. Acciones y participaciones		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6.1. Valores de renta fija		-	-
6.2. Acciones y participaciones		-	-
7. Ordenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
7.1. Ordenes de compra		-	-
7.2. Ordenes de venta		-	-
8. Derivados financieros		-	-
8.1. Contratos a plazo de activos financieros		-	-
8.2. Compraventa de divisas contratadas y no vencidas		-	-
8.3. Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		-	-
8.4. Otras operaciones sobre tipos de interés		-	-
8.5. Futuros financieros sobre divisas		-	-
8.6. Opciones sobre valores o índices		-	-
8.7. Opciones sobre tipos de interés		-	-
8.8. Opciones sobre divisas		-	-
8.9. Otros contratos (subyacente no financiero, etc.)		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
9.1. Valores propios		-	-
9.2. Valores de clientes		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
10.1. Crédito dispuesto		-	-
10.2. Crédito disponible		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Balance al cierre del ejercicio 2025****(Expresado en euros)**

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas	2025	2024
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
2.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.1. Con la Sociedad de Sistemas		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
4.1. Propios		-	-
4.2. De terceros		-	-
4.3. Recibidos de otra entidad custodia		-	-
5. Activos financieros propios y de terceros custodiados y administrados por otras entidades (valor de mercado)	16	293.782.942,62	207.240.754,58
5.1. Propios		-	-
5.2. De terceros		293.782.942,62	207.240.754,58
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
6.1. Valores vendidos		-	-
6.2. Valores cedidos temporalmente		-	-
6.3. Valores disponibles		-	-
7. Carteras gestionadas	16	910.753.173,07	885.735.747,93
7.1. Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas		16.983.803,79	10.619.034,66
7.2. Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas		-	-
7.3. Invertido en valores de renta fija interiores cotizados		-	-
7.4. Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados		-	-
7.5. Invertido en valores exteriores cotizados		860.981.431,00	841.221.674,16
7.6. Invertido en valores exteriores no cotizados		-	-
7.7. Invertido en criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
7.8. Efectivo en intermediarios financieros		32.787.938,28	33.895.039,11
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financiera por crédito al mercado		-	-
8.1. Garantías iniciales		-	-
8.2. Garantías adicionales		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1.204.536.115,69	1.092.976.502,51

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresado en euros)**

DEBE	Notas	2025	2024
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
1.1. Intermediarios financieros		-	-
1.2. Particulares residentes		-	-
1.3. Particulares no residentes		-	-
1.4. Empréstitos y otras financiaciones		-	-
1.5. Pasivos subordinados		-	-
1.6. Rectificación de costes por operaciones de cobertura		-	-
1.7. Costes por intereses de los fondos de pensiones		-	-
1.8. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
1.9. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	12.a	1.750.724,60	1.316.484,05
2.1. Operaciones con valores		-	-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.3. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.5. Avaes correspondientes a la fianza colectiva al mercado		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		1.750.724,60	1.314.358,05
2.7. Servicios y actividades con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
2.8. Otras comisiones		-	2.126,00
3. Pérdidas en inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Pérdidas de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Pérdidas de inversiones en criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
3.12. Otras pérdidas		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		-	-
6. Gastos de personal	13	3.333.114,42	3.298.987,34
6.1. Sueldos y gratificaciones		2.384.706,28	2.386.790,24
6.2. Cuotas a la Seguridad Social		658.775,56	636.927,00
6.3. Dotaciones a fondos de pensiones internos		-	-
6.4. Aportaciones a fondos de pensiones externos		90.127,52	85.905,23
6.5. Indemnizaciones por despidos		-	26.897,61
6.6. Gastos de formación		15.371,63	3.720,66
6.7. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
6.8. Otros gastos de personal		184.133,43	158.746,60
7. Gastos generales	14	1.992.652,46	2.040.145,06
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		51.493,56	48.959,60
7.2. Comunicaciones		-	-
7.3. Sistemas informáticos		145.140,24	139.438,64
7.4. Suministros		-	-
7.5. Conservación y reparación		-	-
7.6. Publicidad y propaganda		311,85	17.729,43
7.7. Representación y desplazamiento		217.481,20	191.276,50
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		1.334.544,80	1.340.128,99
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		229.886,46	294.335,27
7.11. Resto de gastos		13.794,35	8.276,63

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2025	2024
8. Otras cargas de explotación		21.119,55	16.686,84
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones	2.j	14.396,44	9.867,46
8.2. Otros conceptos		6.723,11	6.819,38
9. Contribuciones e impuestos		3.553,12	7.555,81
10. Amortizaciones		-	-
10.1. Inmuebles de uso propio		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		-	-
10.3. Inversiones inmobiliarias		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
11.1. Inmovilizado material		-	-
11.2. Activos intangibles		-	-
11.3. Resto		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12.1. Provisiones para impuestos		-	-
12.2. Otras provisiones		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.2. Por venta de participaciones		-	-
13.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
13.4. Por aplicación de la fianza colectiva al mercado		-	-
13.5. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	11	(369.390,77)	(551.521,97)
15. Pérdidas de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		(1.092.899,37)	(1.655.051,49)

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresada en euros)**

HABER	Notas	2025	2024
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		15.641,96	26.787,89
1.1. Banco de España		-	-
1.2. Intermediarios financieros		-	-
1.3. Particulares residentes		-	-
1.4. Particulares no residentes		-	-
1.5. Activos monetarios y Deuda Pública		-	-
1.6. Otros valores de renta fija		-	-
1.7. Cartera de renta fija exterior		-	-
1.8. Dividendos de acciones y participaciones		-	-
1.9. Rectificación de los productos por operaciones de cobertura		-	-
1.10. Productos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares		-	-
1.11. Otros intereses y rendimientos		15.641,96	26.787,89
2. Comisiones percibidas	12.b	4.045.758,14	3.006.232,36
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
2.2. Aseguramiento y colocación de emisiones		-	-
2.3. Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva		2.157.940,82	1.298.815,47
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		1.887.817,32	1.707.416,89
2.6. Asesoramiento en materia de inversión		-	-
2.7. Búsqueda y colocación de paquetes de valores en mercados secundarios		-	-
2.8. Internalización sistemática de órdenes		-	-
2.9. Intermediación en instrumentos derivados		-	-
2.10. Comisiones por operaciones de crédito al mercado		-	-
2.11. Comisiones por elaboración de informes de inversiones y análisis financieros		-	-
2.12. Servicios y actividades con criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
2.13. Otras comisiones		-	-
3. Ganancias en inversiones financieras		-	-
3.1. Activos monetarios y deuda pública		-	-
3.2. Otros valores de renta fija cartera interior		-	-
3.3. Otros valores de renta fija cartera exterior		-	-
3.4. Acciones y participaciones cartera interior		-	-
3.5. Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
3.6. Derivados de negociación		-	-
3.7. Dif. neta neg venta de valores de renta fija en descubierto y recibidos en préstamo préstamo		-	-
3.9. Ganancias de otros activos a valor razonable		-	-
3.10. Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		-	-
3.11. Ganancias de inversiones en criptoactivos del Reglamento (UE) 2023/1114 (MiCA)		-	-
3.12. Otras ganancias		-	-
3.13. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
4.2. Instrumentos de capital		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		-	-
6. Otros productos de explotación	15	1.577.473,91	1.440.265,39
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
7.1. Inmovilizado material		-	-
7.2. Activos intangibles		-	-
7.3. Resto		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8.1. Provisiones para impuestos		-	-
8.2. Otras provisiones		-	-
9. Otras ganancias		-	-
9.1. Por venta de activos no financieros		-	-
9.2. Por venta de participaciones		-	-
9.3. En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
9.4. Por recuperación de pérdidas de la fianza colectiva al mercado		-	-
9.5. Otras ganancias		-	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Nota	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.092.899,37)	(1.655.051,49)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por activos no corrientes y pasivos vinculados con cambios directos en el patrimonio neto	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.092.899,37)	(1.655.051,49)

Allianz Soluciones de Inversión, A.V. S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2024	150.000,00	12.850.000,00	(8.353,55)	(6.699.444,18)	(1.655.051,49)	-	-	-	4.637.150,78
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2024	150.000,00	12.850.000,00	(8.353,55)	(6.699.444,18)	(1.655.051,49)	-	-	-	4.637.150,78
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(1.092.899,37)	-	-	-	(1.092.899,37)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2025	150.000,00	12.850.000,00	(8.353,55)	(8.354.495,67)	(1.092.899,37)	-	-	-	3.544.251,41



Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024

	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta y aprobados	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes por valoración	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO FINAL EN 2023	150.000,00	12.850.000,00	(8.353,55)	(4.432.367,40)	(2.267.076,78)	-	-	-	6.292.202,27
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2023	150.000,00	12.850.000,00	(8.353,55)	(4.432.367,40)	(2.267.076,78)	-	-	-	6.292.202,27
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(1.655.051,49)	-	-	-	(1.655.051,49)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	(2.267.076,78)	2.267.076,78	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2024	150.000,00	12.850.000,00	(8.353,55)	(6.699.444,18)	(1.655.051,49)	-	-	-	4.637.150,78



Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

1. Actividad

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 19 de mayo de 2021 ante el notario de Barcelona D. José Vicente Torre Montero, siendo inscrita el 9 de julio de 2021, con el número 304, en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de 27 de mayo de 2021.

El programa de actividades de la Sociedad incluye los siguientes servicios y actividades de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- El asesoramiento en materia de inversión sea a petición de un cliente o por iniciativa de la Sociedad, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros.

Los servicios auxiliares y actividades accesorias prestados por la Sociedad son los siguientes:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros previstos en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con seguros de vida con componentes de inversión.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto-ley 14/2008, de 28 de septiembre, derogando el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, derogando a su vez, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Ramírez de Arellano 35, Madrid.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su Sociedad dominante directa Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con domicilio social en Calle Ramírez de Arellano nº 35, Madrid, la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad, siendo la sociedad dominante extranjera del Grupo, Allianz S.E., domiciliada en Koeniginstrasse 28, 80802 Munich (Alemania).

Las cuentas anuales consolidadas de Allianz, S.E. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se formulan por su Consejo de Administración en el primer trimestre de 2026 y serán depositadas en Alemania.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 18 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no contaba con ninguna Sucursal.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 **(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad contaba con varios representantes detallados en el Anexo I de esta memoria.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V., modificada por la Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la C.N.M.V. y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 4 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

d) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3. Al 31 de diciembre de 2025, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 9)
- El cálculo de las provisiones (Nota 9)
- Cálculo de la estimación del Impuesto sobre sociedades (Nota 11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudiera producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

g) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024.

h) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

i) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que afecte a los saldos e importes de ejercicios anteriores.

j) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas a dicho Fondo, durante los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 14.396,44 euros y 9.867,46 euros, respectivamente, y se incluye en el epígrafe Otras cargas de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación.

La Directiva 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, y el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y disposiciones de prudencia de las empresas de servicios de inversión, así como los requisitos de fondos propios relativos a elementos cuantificables, uniformes y normalizados del riesgo para la empresas, riesgo para el cliente y riesgo para el mercado, los requisitos destinados a limitar el riesgo de concentración y los requisitos de liquidez relativos a elementos cuantificables, uniformes y normalizados del riesgo de liquidez y los procesos de comunicación y publicación de información relativa dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los recursos propios de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

Asimismo, conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos líquidos, equivalente como mínimo a un tercio de los gastos fijos generales calculados de acuerdo con la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

Adicionalmente, el límite a los riesgos de concentración de un valor de exposición de una empresa de servicios de inversión frente a un cliente o un grupo de clientes vinculados entre sí será el 25% de sus fondos propios. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

l) Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo posterior al 31 de diciembre de 2025 que pueda afectar a las mismas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales se resumen a continuación:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría Activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Allianz Soluciones de Inversión, A.V. S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.



Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

b) Resto de activos

Recogerá el importe neto de los activos que no tengan cabida en cualquier otra partida del balance, entre los que figurarán las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos y, en su caso, las existencias, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan que deban registrarse, anticipos y créditos al personal y otros activos. También se incluirán todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a ingresos por intereses devengados.

c) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).

- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:

- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

- Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

e) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad no está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad ni tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

- Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

j) Patrimonio neto

El capital está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

I) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 **(Expresada en euros)**

- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Los capítulos Activos Fiscales y Pasivos Fiscales del balance adjunto incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, salvo aquellos importes relacionados con la tributación vigente en régimen de consolidación fiscal en cuyo caso se registrarán en los capítulos Crédito a particulares – Otros créditos y anticipos o Deudas con particulares – Otros débitos del balance adjunto. Los activos y pasivos fiscales se diferencian, en su caso, entre: Corrientes (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y Diferidos (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4. Fondos propios y propuesta de aplicación de resultados

a) Movimiento

El detalle de los Fondos Propios de la Sociedad y su movimiento durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

b) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está compuesto por 30 acciones de 5.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad y no cotizando en Bolsa.

c) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Accionista Único de la Sociedad es Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

d) Prima de emisión

El importe del epígrafe Prima de emisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 12.850.000,00 euros, no habiéndose producido movimiento alguno durante dichos ejercicios.

e) Reservas

La composición del epígrafe Reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	(8.353,55)	(8.353,55)
	<u>(8.353,55)</u>	<u>(8.353,55)</u>

Las reservas voluntarias son de libre disposición. Los gastos de constitución fueron imputados directamente al patrimonio neto de la Sociedad, por lo que figuran en el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio.

f) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único y la propuesta aprobada del ejercicio 2024 por el Accionista Único con fecha 29 de abril de 2025, se detalla a continuación:

	<u>(Propuesta) 2025</u>	<u>Euros (Aprobada) 2024</u>
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	(1.092.899,37)	(1.655.051,49)
Distribución		
A resultados de ejercicios anteriores	(1.092.899,37)	(1.655.051,49)
	<u>(1.092.899,37)</u>	<u>(1.655.051,49)</u>

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

5. Créditos a intermediarios financieros

El saldo del epígrafe Créditos a intermediarios financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	2025	2024
Depósitos a la vista Banco Santander	2.355.996,83	4.189.613,32
Depósitos a la vista Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	451,55	-
Depósitos a la vista Banco Inversis (Cuenta transitoria de clientes)	1.526.819,86	4.979.059,99
	3.883.268,24	9.168.673,31

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo incluido en el epígrafe de Depósitos a la vista corresponde a las cuentas a la vista que mantiene la Sociedad en Banco Santander, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y en Banco Inversis, como cuenta transitoria de clientes.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas corrientes de Banco Inversis han sido a un tipo de interés de mercado, mientras que las cuentas corrientes de Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria no han sido remuneradas.

6. Crédito a particulares

El saldo del epígrafe Créditos a particulares al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de:

	2025	2024
Otros créditos y anticipos	2.175.749,67	1.589.672,79
	2.175.749,67	1.589.672,79

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del saldo del capítulo Otros créditos y anticipos se desglosa tal y como sigue:

	2025	2024
Deudores empresas del grupo (Nota 17)	808.758,41	742.208,00
Prestación de servicios – Accionista Único (Nota 15)	583.569,10	527.741,21
Gestión discrecional de carteras FFPP – Accionista Único (Nota 12.b)	225.189,31	214.466,79
Créditos a empresas del grupo – Accionista Único (Notas 11 y 17)	571.762,38	314.002,58
Deudores por comercialización IICs (Nota 12.b)	632.299,03	426.193,44
Deudores por gestión delegada de Fondos de Inversión (Nota 12.b)	93.991,13	94.232,37
Deudores por intereses de cuenta corriente	2.996,84	3.263,26
Préstamos a empleados	63.825,44	9.773,14
Otros créditos	2.116,44	-
	2.175.749,67	1.589.672,79

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

En el ejercicio 2022, la Sociedad firmó un acuerdo con su Accionista Único para la prestación de servicios. Adicionalmente, en el ejercicio 2023, la Sociedad firmó un contrato con este, para la gestión discrecional de carteras de Fondos de Pensiones lo que le ha supuesto unas comisiones percibidas devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 de 875.296,17 euros y 811.680,64 euros, respectivamente (Nota 12.b y 17).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Créditos a empresas del grupo se corresponden a un derecho de cobro con el Accionista Único, como consecuencia del registro del Impuesto sobre beneficios en régimen de consolidación fiscal, por importe de 571.762,38 euros y 314.002,58 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025, el importe pendiente de cobro incluye los derechos de cobro de los ejercicios 2025 y 2024. Durante el mes de febrero del 2026, la entidad ha procedido al cobro, del crédito del ejercicio 2024.

A 31 diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe de Deudores por comercialización IICs recoge íntegramente las retrocesiones por comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva con Banco Inversis, S.A. pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente. Durante el ejercicio 2025 y 2024, las comisiones por comercialización devengadas han sido 2.157.940,82 y 1.298.815,47 euros, respectivamente (Nota 12.b).

En el ejercicio 2022, la Sociedad firmó un contrato con Inversis Gestión, S.G.I.I.C, S.A., para la gestión delegada de Fondos de Inversión, por el cual, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad devengó unas comisiones por importe de 953.621,69 euros (855.716,64 euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 12.b). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe pendiente de cobro asociado a este servicio asciende a 88.060,46 y 74.334,42 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2023, la Sociedad firmó un contrato con Renta 4, S.G.I.I.C, S.A., para la gestión delegada de Fondos de Inversión, por el cual, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad devengó unas comisiones por importe de 21.016,59 euros (22.431,79 euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 12.b). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe pendiente de cobro asociado a este servicio asciende a 2.102,20 euros y 2.310,13 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2024, la Sociedad firmó un contrato con J.P. Morgan Mansart Manangement LTD., para la gestión delegada de Fondos de Inversión, por el cual, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad devengó unas comisiones por importe de 37.882,87 euros (17.587,82 euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 12.b). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe pendiente de cobro asociado a este servicio asciende a 3.828,47 euros y 17.587,82 euros, respectivamente.

7. Acciones y participaciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad es titular de 6 y 4 acciones de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, respectivamente, con un valor nominal de 200 euros cada una (Nota 2.j).

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

8. Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Administraciones públicas	2.224,77	5.305,63
Otros	5.524,18	5.493,00
	<u>7.748,95</u>	<u>10.798,63</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el capítulo de Administraciones públicas se recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses, pendientes de liquidar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el capítulo de Otros se recoge, principalmente, las fianzas de garantías depositadas, relativas al contrato de arrendamiento del inmueble en el que realiza su actividad la Sociedad (Nota 17).

b) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Administraciones públicas	223.810,76	207.764,33
Otras deudas no relacionadas con operaciones de valores	192,64	406,63
	<u>224.003,40</u>	<u>208.170,96</u>

El capítulo Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se desglosa tal y como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Organismos de la S. Social acreedores	55.559,42	64.106,48
Hacienda Pública acreedora por IRPF	168.251,34	143.657,85
	<u>223.810,76</u>	<u>207.764,33</u>

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

9. Deudas con particulares

El saldo del epígrafe Deudas con particulares, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldos transitorios por operaciones con valores	1.526.819,86	4.979.059,99
Otras deudas		
Deudas con empresas del grupo (Nota 17)	243.594,95	375.538,79
Comisiones a representantes por captación (Nota 12.a)	756.592,33	591.132,17
Remuneraciones pendientes de pago a empleados (Nota 13)	470.180,41	524.380,02
Otras deudas	925,74	8.121,93
	2.998.113,29	6.478.232,90

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe registrado en el capítulo de Saldos transitorios por operaciones con valores ha sido liquidado en el mes de enero de 2026 y 2025, respectivamente.

En el ejercicio 2023 la sociedad firmó un acuerdo con Allianz Technology, SE, para la prestación de servicios. En el ejercicio 2025 y 2024, los gastos relacionados a estos servicios ascendieron a 40.622,94 y 13.309,20 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Notas 14 y 17).

En el ejercicio 2025 la sociedad firmó un acuerdo con Allianz, SE, para la prestación de servicios. En el ejercicio 2025, los gastos relacionados a estos servicios ascendieron a 6.935,40 euros registrándose en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Notas 14 y 17).

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad firmó un acuerdo con el Accionista Único y otro con Allianz Technology, S.L., para la prestación de diferentes servicios, quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2025 un importe de 170.395,00 y 0,00 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, los importes ascendían a 146.070,00 y 176.270,29 euros, respectivamente (Notas 14 y 17).

Durante el ejercicio 2025, los gastos relacionados a estos servicios han ascendido a 651.962,69 y 617.932,61 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Durante el ejercicio 2024, los importes devengados fueron 598.794,20 y 683.625,45 euros, respectivamente (Notas 14 y 17).

Adicionalmente, en el capítulo de Deudas con empresas del grupo se recoge, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo a pagar por la liquidación del Impuesto sobre Valor Añadido por importe de 13.998,79 y 7.198,94 euros, respectivamente. Dicho importe será liquidado por el Accionista Único, como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las comisiones pendientes de pago a representantes y otras entidades, por la captación de clientes, han sido abonadas durante el primer trimestre del ejercicio 2026 y 2025, respectivamente (Nota 12.a).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones pendientes de pago a empleados han sido abonadas durante el primer trimestre del ejercicio 2026 y 2025, respectivamente.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

10. Periodificaciones

La composición de las Periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Gastos devengados no vencidos	54.109,00	83.370,11
	54.109,00	83.370,11

11. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

Desde su constitución, la Sociedad optó por el régimen fiscal de los Grupos de Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en vigor desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal en España del que Allianz SE (sociedad matriz, residente a efectos fiscales en Alemania) es la entidad dominante, y Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., es la entidad representante, estando obligada ante las autoridades fiscales a la presentación y liquidación del Impuesto.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios es del 25% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias).

Dentro de las diferentes partidas que componen la liquidación, se establecen créditos y débitos intergrupo como consecuencia de la integración en Régimen Consolidado de los resultados fiscales individuales aportados por las diferentes sociedades que componen el Grupo Tributario, del que es sociedad representante Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. En cada ejercicio, cuando se produce la liquidación del Impuesto sobre beneficios del Grupo Tributario, se realiza la distribución definitiva de la carga tributaria entre las filiales de este.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad, del ejercicio 2025 y 2024 y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	2025				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
			Aumentos	Disminuciones	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	(1.462.290,14)	-	-	(1.462.290,14)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	432,71	-	-	-	432,71
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	25.000,00	-	-	-	25.000,00
- con origen en ejercicios anteriores	-	(25.000,00)	-	-	(25.000,00)
Limitación de bases imponibles	730.928,72	(263.052,28)	-	-	467.876,44
Base imponible (resultado fiscal)					(993.980,99)

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025****(Expresada en euros)**

	2024				Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	(2.206.573,46)	-	-	(2.206.573,46)
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio	25.000,00	-	-	-	25.000,00
- con origen en ejercicios anteriores	-	(25.000,00)	-	-	(25.000,00)
Limitación de bases imponibles	1.103.286,73	(152.723,60)	-	-	950.563,13
Base imponible (resultado fiscal)					(1.256.010,33)

El cálculo de la cuota impositiva del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2025 y 2024 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales es como sigue:

	2025	2024
Resultado del ejercicio, antes de impuestos	(1.462.290,14)	(2.206.573,46)
Diferencias temporales	-	-
Diferencias permanentes	432,71	-
Limitación de bases imponibles Negativas	730.928,72	1.103.286,73
Bases Imponibles ejercicios anteriores	(263.052,28)	(152.723,60)
Resultado del ejercicio ajustado	(993.980,99)	(1.256.010,33)
Base imponible fiscal	(993.980,99)	(1.256.010,33)
Cuota al 25%	(248.495,25)	(314.002,58)
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Deducciones	-	-
Impuesto sobre beneficios a pagar/ (a devolver)	(248.495,25)	(314.002,58)

El desglose del epígrafe de Impuestos sobre Beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	2025	2024
Cuota líquida (Notas 6 y 17)	(248.495,25)	(314.002,58)
Otros Ajustes	(3.926,41)	121,39
Impuesto sobre beneficios corriente	(252.421,66)	(313.881,19)
Impuesto sobre beneficios diferido	(116.969,11)	(237.640,78)
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre beneficios	(369.390,77)	(551.521,97)

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

La disposición adicional 19ª de la Ley del Impuesto de Sociedades, establece para los periodos impositivos que se inician en 2023, que para determinar la base imponible del Grupo Fiscal se agregará las bases imponibles positivas y el 50% de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del Grupo Fiscal. El importe del restante 50% de las bases imponibles negativas se integrarán en las bases imponibles del impuesto por partes iguales en cada uno de los diez periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero del 2024.

El movimiento del epígrafe de los Activos fiscales diferidos, durante el ejercicio 2025, es el siguiente:

	<u>31.12.24</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.25</u>
Activo fiscal periodificaciones	6.250,00	6.250,00	(6.250,00)	6.250,00
Activo fiscal BINs	619.449,79	182.732,18	(65.763,07)	736.418,90
	<u>625.699,79</u>	<u>188.982,18</u>	<u>(72.013,07)</u>	<u>742.668,90</u>

El movimiento del epígrafe de los Activos fiscales diferidos durante el ejercicio 2024, es el siguiente:

	<u>31.12.23</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.24</u>
Activo fiscal periodificaciones	6.250,00	6.250,00	(6.250,00)	6.250,00
Activo fiscal BINs	381.809,01	275.821,68	(38.180,90)	619.449,79
	<u>388.809,01</u>	<u>282.071,68</u>	<u>(44.430,90)</u>	<u>625.699,79</u>

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Ejercicio 2024	1.527.236,04	1.103.286,73	(152.723,60)	2.477.799,17
Ejercicio 2025	2.477.799,17	730.928,72	(263.052,28)	2.945.675,61

Las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensación en función de su año de generación son las siguientes:

	<u>31.12.25</u>
2023	1.221.788,83
2024	992.958,06
2025	730.928,72
Total de BINs pendientes de compensar	<u>2.945.675,61</u>

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

b) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad forma parte del Grupo Tributario cuya cabecera es Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los ejercicios correspondientes de acuerdo con su normativa fiscal.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a Pasivos por impuestos de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos Pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

12. Comisiones

a) Comisiones y corretajes satisfechos

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	1.750.724,60	1.314.358,05
Otras comisiones	-	2.126,00
	<u>1.750.724,60</u>	<u>1.316.484,05</u>

La lista de los representantes con los que trabaja la Sociedad se encuentra actualizado en la página web de la C.N.M.V.

b) Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (Nota 6)	2.157.940,82	1.298.815,47
Gestión discrecional de carteras Fondos de Pensiones (Notas 6 y 17)	875.296,17	811.680,64
Gestión delegada de Fondos de Inversión (Nota 6)	1.012.521,15	895.736,25
	<u>4.045.758,14</u>	<u>3.006.232,36</u>

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

13. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de Gastos de personal al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y gratificaciones	2.384.706,28	2.386.790,24
Cuotas a la Seguridad Social	658.775,56	636.927,00
Aportaciones a fondos de pensiones externos	90.127,52	85.905,23
Indemnizaciones por despidos	-	26.897,61
Gastos de formación	15.371,63	3.720,66
Otros gastos de personal	184.133,43	158.746,60
	<u>3.333.114,42</u>	<u>3.298.987,34</u>

Los importes pendientes de pago en concepto de gastos de personal, relativos fundamentalmente a las retribuciones variables a los empleados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 470.180,41 euros (524.380,02 euros al 31 de diciembre de 2024), y se encuentran registrados en el epígrafe Deudas con particulares del balance (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2025, en el capítulo de Otros gastos de personal se incluye el plan de compra de acciones de Allianz SE para los empleados de la Sociedad por importe de 32.100,21 euros (29.461,27 euros al 31 de diciembre de 2024) (Nota 17).

La composición de la plantilla media de la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Categoría	Nº de empleados	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Directivos	2	2
Técnicos	34	34
Administrativos	-	-
	<u>36</u>	<u>36</u>

Asimismo, la distribución por sexos del personal de la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Nº de empleados					
	<u>2025</u>			<u>2024</u>		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Directivos	2	-	2	2	-	2
Técnicos	17	17	34	19	15	34
Administrativos	-	-	-	-	-	-
	<u>19</u>	<u>17</u>	<u>36</u>	<u>21</u>	<u>15</u>	<u>36</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

14. Gastos generales

El detalle del epígrafe de Gastos generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Alquileres de inmuebles e instalaciones	51.493,56	48.959,60
Sistemas informáticos	145.140,24	139.438,64
Publicidad y propaganda	311,85	17.729,43
Representación y desplazamiento	217.481,20	191.276,50
Servicios administrativos subcontratados (Notas 9 y 17)	1.334.544,80	1.340.128,99
Otros servicios de profesionales independientes	229.886,46	294.335,27
Resto de gastos	13.794,35	8.276,63
	1.992.652,46	2.040.145,06

El epígrafe de Alquileres de inmuebles e instalaciones incluye los gastos repercutidos por el Accionista Único en concepto de arrendamiento de la oficina y plazas de garaje, donde la Sociedad desarrolla su actividad (Nota 17).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en los epígrafes Deudas con particulares (Nota 9) y Periodificaciones de pasivo del balance (Nota 10).

15. Otros productos de explotación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en el epígrafe de Otros productos de explotación se recogen, principalmente, los ingresos percibidos por la Sociedad correspondientes la prestación de servicios a Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (Notas 6 y 17). Al 31 de diciembre de 2025 se han devengado un total de 1.577.473,91 euros (1.440.265,39 euros al 31 de diciembre de 2024), quedando pendiente de cobro, por parte de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2025 un total de 576.910,59 euros (521.521,07 euros al 31 de diciembre del 2024).

16. Cuentas de orden

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación, se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras	293.782.942,62	207.240.754,58
De terceros	293.782.942,62	207.240.754,58
Carteras gestionadas	910.753.173,07	885.735.747,93
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	16.983.803,79	10.619.034,66
Invertido en valores exteriores cotizados	860.981.431,00	841.221.674,16
Efectivo en intermediarios financieros	32.787.938,28	33.895.039,11

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

La Sociedad registra en el epígrafe de Instrumentos financieros de terceros en poder de otras entidades, el valor de mercado del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva comercializadas y no gestionadas por la Sociedad, que se encuentran anotadas a nombre de la Sociedad por cuenta de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe Carteras gestionadas, recoge el valor de mercado del patrimonio de los Fondos de Pensiones y Fondos de Inversión gestionados de forma discrecional.

17. Operaciones con partes vinculadas y contratos con el Accionista Único

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y transacciones con empresas del Grupo, incluido el Accionista Único, se muestran a continuación:

	2025		2024	
	Multigrupo	Grupo	Multigrupo	Grupo
Activo				
Crédito a particulares				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Nota 6)	-	1.380.520,79	-	1.056.210,58
Otros activos				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Nota 8)	-	5.493,00	-	5.493,00
Pasivo				
Deudas con particulares (Nota 9)				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	-	243.594,95	-	199.268,50
Allianz Technology, S.L.	-	-	-	176.270,29
Ingresos				
Otros productos de explotación				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Nota 15)	-	1.577.473,91	-	1.440.265,39
Comisiones percibidas				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Notas 6 y 12.b)	-	875.296,17	-	811.680,64
Gastos				
Gastos de personal				
Allianz SE (Nota 13)	-	32.100,21	-	29.461,27
Gastos generales				
Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Notas 9 y 14)	-	720.547,41	-	763.452,21
Allianz Technology, S.L. (Notas 9 y 14)	-	617.932,61	-	683.625,45
Allianz SE (Notas 9 y 14)	-	6.935,40	-	248,18
Allianz Technology SE (Notas 9 y 14)	-	40.622,94	-	13.309,20

Los acuerdos firmados entre la Sociedad y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Accionista Único) son los siguientes:

- La promoción en las tareas comerciales (Notas 6 y 15).
- La prestación de servicios de gestión de riesgos y cumplimiento normativo (Notas 6 y 15).
- La gestión discrecional de carteras de fondos de pensiones (Notas 6 y 12.b).
- La prestación de Servicios Generales en relación con los planes y fondos de pensiones (Notas 6 y 12.b).
- Prestación de servicios en materia de contabilidad y cierre contable, reporting a grupo, controlling, fiscal y control interno, entre otros (Notas 9 y 14).
- Prestación de servicios en relación con el soporte técnico a Agentes Financieros (Notas 9 y 14).

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Alquiler de las oficinas donde la Sociedad realiza su actividad (Notas 9 y 14).

18. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio de 2025 y 2024 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

19. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución y préstamos al personal de Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2025 y 2024, no se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado ejercicio anual.

La Alta Dirección de la Sociedad para el ejercicio 2025 y 2024 está compuesta por dos personas, empleados de la Sociedad (Nota 13) y la remuneración bruta que han recibido en concepto de sueldos y salarios en el ejercicio 2025 y 2024 fueron de 234.396 euros y 229.160 euros, respectivamente.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tenía concedidos anticipos, ni otros compromisos por pensiones, seguros de vida ni compromisos en garantía, ni se han concedido créditos por la Sociedad a miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, distintos de los mencionados anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 2 hombres y 1 mujer.

Al 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 hombres.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2025 y 2024.

d) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2025 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

20. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y 2024 de la Sociedad ascienden a 20 miles de euros, en ambos ejercicios. Los honorarios correspondientes a otros servicios vinculados a la auditoría satisfechos por la Sociedad en el ejercicio 2025 y 2024 ascienden a 15 miles de euros, en ambos ejercicios.

21. Departamento de atención al cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El informe anual correspondiente al ejercicio 2025 elaborado conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO 734/2004, indica que no ha sido presentado ningún tipo de queja, reclamación, impugnación, consulta o cuestión alguna.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, efectuado durante el ejercicio 2025 y 2024.

	2025 Días	2024 Días
Periodo medio de pago a proveedores	2,39	1,15

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por Periodo medio de pago a proveedores el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

23. Gestión del riesgo

Sistemas de control de riesgos

La Sociedad cuenta con sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas en el seno del Departamento de Control, habiendo sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas, la Unidad de Control Interno ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas, establecen entre otras, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Institución de Inversión Colectiva en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

No existen concentraciones significativas de riesgo de crédito en la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 **(Expresada en euros)**

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento:

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

24. Gestión de capital

El objetivo de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente.

25. Informe de Empresas de Servicios de Inversión

El objetivo de este informe es cumplir con el requerimiento previsto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, de elaborar un informe anual de empresas de servicios de inversión con la información descrita a continuación de acuerdo con el artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

a. Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 19 de mayo de 2021 ante el notario de Barcelona D. José Vicente Torre Montero, siendo inscrita el 9 de julio de 2021, con el número 304, en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha de 27 de mayo de 2021.

El programa de actividades de la Sociedad incluye los siguientes servicios y actividades de inversión:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- El asesoramiento en materia de inversión sea a petición de un cliente o por iniciativa de la Sociedad, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Los servicios auxiliares y actividades accesorias prestados por la Sociedad son los siguientes:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros previstos en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con seguros de vida con componentes de inversión.

b. Volumen de negocio

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio las comisiones y los ingresos percibidos por la Sociedad por importe total de 5.623.232,05 euros, recogidos en la cuenta de resultados de diciembre 2025.

c. Número de empleados a tiempo completo

Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo, 36, han sido obtenidos a través de un promedio de empleados equivalentes mensuales, en base a los empleados contratados legalmente por la Sociedad, excluyendo contratistas y personal temporal. El número de empleados a fin de año es de 36.

d. Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos en el ejercicio 2025 ha sido de menos 1.462.290,14 euros.

e. Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre resultado en el ejercicio 2025 ha sido de 0 euros.

f. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio de 2025, la Sociedad no ha percibido subvenciones o ayudas públicas.

g. Rendimientos sobre activos

El rendimiento de los activos del ejercicio 2025 de la Sociedad, calculado dividiendo el beneficio neto por el balance total, es de menos 16,02%.

Informe de gestión del periodo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Entorno macroeconómico y mercados

Cerramos un año 2025 que ha sido claramente positivo para los mercados financieros. Prácticamente todos los activos han registrado subidas, destacando el oro, con una revalorización del +64,58%, la más elevada desde 1979. Las bolsas han encadenado su tercer año consecutivo de avances: el S&P 500 ha cerrado el ejercicio con una subida del +16,39%, mientras que el Euro Stoxx 50 ha avanzado un +18,29%. El Ibex 35, por su parte, ha vivido su mejor año desde 1993, con una revalorización del +49,27%.

De cara a 2026, nuestra visión es moderadamente constructiva con los activos de riesgo, especialmente con la renta variable. No obstante, somos conscientes de que, tras tres años consecutivos de subidas bursátiles, con múltiplos de valoración más exigentes y un entorno aún cargado de incertidumbres, el nuevo ejercicio podría ser más volátil que 2025, que —salvo el episodio provocado por el aumento de aranceles por parte de Estados Unidos (después del popularmente denominado como “Día de la Liberación”)— ha transcurrido sin grandes sobresaltos.

En 2026 esperamos que los mercados se vean respaldados por una economía que se desacelera ligeramente, pero que permanece lejos de una recesión, a pesar de encontrarnos en una fase avanzada del ciclo económico (2026 se espera que sea el sexto año consecutivo de crecimiento). Adicionalmente, la política monetaria se ha vuelto más acomodaticia. En la eurozona, los tipos de interés se redujeron en tres ocasiones durante 2025, al igual que en Estados Unidos, donde es probable que continúen bajando en 2026. Los efectos de esta mayor laxitud monetaria deberían notarse a lo largo del año que comienza.

Finalmente, esperamos que los resultados empresariales continúen siendo sólidos. En Estados Unidos, el crecimiento de los beneficios podría situarse nuevamente en tasas de doble dígito.

Frente a estos factores positivos, los mercados también afrontan importantes retos en 2026. En primer lugar, las valoraciones, que, sin ser compatibles, en términos generales, con un escenario de burbuja, sí se sitúan en niveles elevados, especialmente en sectores vinculados a la tecnología y la inteligencia artificial. En segundo lugar, la inflación, que, si bien se ha moderado de forma significativa respecto a los niveles posteriores a la pandemia, aún se mantiene por encima del objetivo del +2% de los bancos centrales. Un eventual repunte inflacionista podría provocar un cambio en la orientación de la política monetaria y, en consecuencia, generar correcciones relevantes en los mercados, como ya ocurrió en 2022.

En tercer lugar, la geopolítica sigue siendo un foco de atención. Aunque con menor intensidad que hace unos meses, los conflictos y las tensiones comerciales continúan presentes. Venezuela, Irán, Ucrania y Oriente Medio son ejemplos de ello. En el caso de Venezuela, la reciente detención de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos ha abierto un escenario político altamente incierto, con implicaciones aún difíciles de calibrar. No obstante, siempre que esta situación no se extienda a otros países, su impacto se concentrará previsiblemente en el mercado energético, y no tanto en la economía global, dado que Venezuela representa aproximadamente un 0,1% del PIB mundial.

En cuarto lugar —y no por ello menos importante— destaca el impacto que la inteligencia artificial (IA) pueda tener sobre la productividad empresarial. Este aspecto es clave, ya que una parte relevante del crecimiento de la economía estadounidense se sustenta en fuertes inversiones en IA. Si estas no logran traducirse en mejoras claras de productividad, dichas inversiones podrían reducirse de forma significativa, con consecuencias negativas tanto para la economía como para las valoraciones de grandes compañías tecnológicas, que hoy tienen un peso muy elevado en los índices bursátiles. A modo de ejemplo, la capitalización bursátil de NVIDIA alcanza los 4,5 billones de dólares, superando ampliamente la de índices completos como el DAX alemán, el CAC francés o el FTSE 100 británico.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.U.

Informe de gestión del periodo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

A largo plazo, nadie duda del potencial transformador de la inteligencia artificial. Las incógnitas se concentran en el corto plazo y en qué empresas serán finalmente capaces de capturar ese valor. En este punto, las opiniones entre los inversores siguen siendo muy diversas.

Afrontamos, por tanto, un 2026 con un tono optimista, pero no exento de desafíos. El año que comienza será, probablemente, una auténtica prueba de fuego para la IA: el mercado no solo premiará la magnitud de las inversiones realizadas, sino, sobre todo, su capacidad de generar retornos.

Evolución de la actividad

La actividad de la Sociedad durante el año 2025 se ha centrado en:

- El asesoramiento en materia de inversión sea a petición de un cliente o por iniciativa de la Sociedad, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros.
- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La gestión discrecional de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores.
- Custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con seguros de vida con componentes de inversión.

El volumen alcanzado en el asesoramiento a 31 de diciembre de 2025 es de 7.957 recomendaciones emitidas con un volumen de 227.972 miles de euros.

El volumen alcanzado en el órdenes recibidas y transmitidas y ejecutadas a 31 de diciembre de 2025 es de 25.297 con un volumen de 300.076 miles de euros.

Los activos bajo gestión totales a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 293.783 miles de euros.

La actividad de gestión discrecional de Fondos de Pensiones finaliza el año 2025 con un patrimonio bajo gestión de 362.359 miles de euros. Con respecto a las carteras de Fondos de Inversión el saldo bajo gestión es de 548.394 miles de euros.

El saldo de las cuentas transitorias de efectivo correspondientes a órdenes de clientes transmitidas, pero no liquidadas a 31 de diciembre de 2025 es 1.527 miles de euros.

Gastos de I+D y medioambiente

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación, desarrollo y medio ambiente durante el ejercicio 2025.

Periodo medio de pago a proveedores

Los pagos realizados a proveedores durante el ejercicio se han realizado dentro de los plazos establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.U.

Informe de gestión del periodo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantenía acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que puedan afectar a las cuentas anuales de la Sociedad, que no se hayan incluido en la memoria.



Allianz Soluciones de Inversión, A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2025

El Consejo de Administración de Allianz Soluciones de Inversión, S.A., en fecha 18 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, extendidos en 51 hojas numeradas correlativamente del 1 al 51, ambas inclusive.

FIRMANTES:

D. Veit Valentín Stutz
Presidente

D^a. Carolina Patricia Otero
Consejera

D. Celso Fernández Pérez
Consejero